

## RESUMEN NO TÉCNICO DEL PROYECTO

D. José Bizarro Candil, con D.N.I. 8.386.568-D y domicilio en C/ Castro Fuerte, 18 C.P. 06129 de Zahínos (Badajoz), pretende solicitar la autorización ambiental unificada para un registro avícola que cuenta con licencia de apertura en el paraje de Huerta Matos, polígono 6, parcela 292 del T.M. de Higuera de Vargas (Badajoz).

Dicho registro está compuesto por un total de 2 naves de dimensiones:

NAVE	LARGO (m)	ANCHO (m)	SUP. (m <sup>2</sup> )
A	120,00	12,00	1.440,00
B	102,00	12,00	1.224,00
SUPERFICIE TOTAL (m <sup>2</sup> )			2.664,00

Estas naves, están construidas a base de pórticos metálicos, con las dimensiones expresadas en la tabla anterior y una altura libre hasta la cabeza de los pilares de 2,30 m. y en una sola planta. Se construyeron a dos aguas y la pendiente de las cubiertas se obtuvo con las propias estructuras de la nave, siendo éstas del 20 %. Las cubriciones se realizaron a base de chapa tipo sandwich. Los cerramientos se realizaron a base de ladrillo lucido y enalado. El pavimento de estos edificios se resolvió a base de solera de hormigón armado de 10 cm. de espesor, realizadas con hormigón HA-25/B/16/IIa, de central y armado con # 15x15/6.

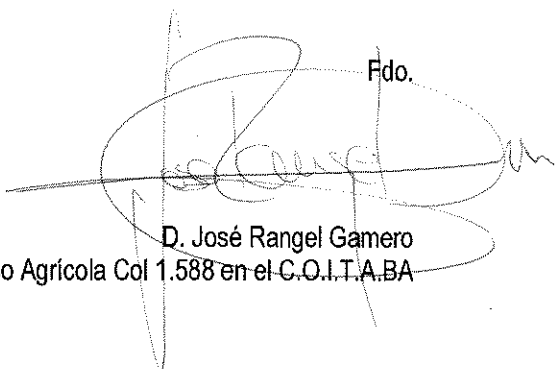
Para el almacenamiento de las aguas de limpieza de las naves de engorde y lixiviados del estercolero se dispone de una serie de fosas estancas. Sus dimensiones son las siguientes:

CONSTRUCCIÓN	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	VOLUMEN (m <sup>3</sup> )
Nave A	3,50	2,00	2,00	14,00
Nave B	3,50	2,00	2,00	14,00
Estercolero	3,00	2,00	1,50	9,00
VOLUMEN TOTAL (m <sup>3</sup> )				37,00

Otras infraestructuras también necesarias en la explotación son:

- ✓ Estercolero: Consistente en una superficie estanca e impermeable de dimensiones 7,00 m de larga x 7,00 m de ancha y una altura de 3,00 m (147,00 m<sup>3</sup>), que evita el riesgo de filtración y contaminación de las aguas superficiales y subterráneas por los lixiviados que se producen.
- ✓ Lazareto: la explotación cuenta con lazareto para la observación y secuestro de animales enfermos o sospechosos de estarlo (5% de la capacidad de las naves).
- ✓ Zona de almacenamiento de cadáveres: la explotación dispone de una zona para el almacenamiento de los cadáveres fuera de las instalaciones. Consiste en una solera impermeabilizada de dimensiones aproximadas 3,00 larga x 3,00 ancha.
- ✓ Pediluvios: colocados en las entradas de las naves de engorde.
- ✓ Vado sanitario: realizado en la entrada de la explotación.

Los animales entrarán en la explotación con un peso aproximado de 50 gr. y permanecen en ella unos 50 días hasta alcanzar un peso aproximado a los 2,50 Kg.

Fdo.  
  
D. José Rangel Gamero  
Ingeniero Técnico Agrícola Col 1.588 en el C.O.I.T.A.BA